

HOMERO CASTILLO

FONDO IDEOLÓGICO EN LAS
NOVELAS DE PÉREZ DE
AYALA

A PESAR de la súbita interrupción que, en 1926, experimentó la producción novelesca de Ramón Pérez de Ayala y la reducida obra verdaderamente original que legó este autor entre los años de 1916 y 1926, sus libros de ficción han sido objeto de valiosos estudios de conjunto destinados a realzar el puesto de importancia que este escritor merece en el desarrollo de la novela española del siglo xx.

El relieve con que se destacan las creaciones ayalinas en el panorama de las letras hispanas, es hoy indiscutible gracias a las cualidades intrínsecas de las obras mismas y a los acertados juicios valorativos que las han consagrado como modelos de estilo, de composición y de tono, elementos todos ellos propios e indispensables en cualquiera realización que aspire a poseer valor permanente y personal novedad.

El enfoque crítico total de la novela ayalina a que nos referimos deja pendiente, empero, una serie de aspectos y problemas que surgen en la mente del lector al terminar la última página. Examinadas con minucioso detenimiento, estas facetas de la creación ayalina acaso añadan méritos adicionales al concepto que el autor se formara del relato novelesco al proponerse la renovación del género a que a menudo se alude.

En particular, como con frecuencia se ha sugerido, resulta evidente la presencia en este autor de una apreciable y sostenida dosis ideológica en las obras de los dos períodos en que generalmente se dividen las composiciones de su repertorio.

Los estudios destinados a vincular a Pérez de Ayala con algunos de los rasgos distintivos de la Generación de 1898, han

establecido con acierto y exactitud el nexo que se puede descubrir entre este autor y dicho movimiento¹. El tema ha sido tratado con una objetividad digna de tomarse en cuenta, porque gracias a las conclusiones a que han llegado los críticos ya no cabe hoy duda alguna de que existe una notoria huella generacional y noventayochista en la producción inicial, prosa y versos, de Pérez de Ayala.

Por otra parte, es justo suponer que el autor, como muchos otros de su tiempo, al producirse la liquidación del 98, retuviera parte de la herencia ideológica de dicho movimiento y, al mismo tiempo, avanzara con nuevos bríos y originalidad hacia renovados patrones artísticos que comprendieran formas y contenidos, concepciones y realizaciones de mayor frescura y madurez. Esta es la nueva fisonomía y la desconocida dimensión que empiezan a adquirir los relatos ayalinos a partir de las novelas poemáticas hasta alcanzar su integral plenitud en *Tigre Juan* y en *El curandero de su honra*.

¿En qué consiste específicamente el cambio de orientación que distingue la obra del segundo período de este autor? Las generalizaciones a este respecto son abundantes, los juicios muy repetidos y el acuerdo casi unánime, en especial cuando se trata de hacer la historia literaria de la novela contemporánea y situar dentro de ella el aporte de Pérez de Ayala². Faltan, sin embargo, estudios pormenorizados en que se destaquen documentadamente, si no todos, al menos los rasgos más notorios tantas veces mencionados vagamente por la crítica subjetiva e impresionista.

La carencia de documentación nos impide, por ejemplo, poseer un concepto claro y preciso acerca del pensamiento religioso

¹Donald L. Fabian, "Pérez de Ayala and the Generation of 1898", *Hispania*, 1958, xli, pp. 154-159; Doris King Arjona, "La Voluntad and Abulia in Contemporary Spanish Ideology", *Revue Hispanique*, 1928, lxxiv, N^o 166, pp. 654-664.

²Domingo Pérez Minik, *Novelistas españoles de los siglos xix y xx*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1957;

Gonzalo Torrente Ballester, *Literatura española contemporánea*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1949; Eugenio G. DeNora, *La novela española contemporánea*, Madrid, Editorial Gredos, 1958; Angel del Río, *Historia de la literatura española*, Tomo II, New York, The Dryden Press, 1948.

que voluntariamente o no, Pérez de Ayala transmitió a casi todas las obras del segundo período. K. W. Reinink, en un reciente estudio, sostiene que la existencia del legado jesuita es innegable y afirma:

Lo cierto es que la educación de los jesuitas no ha dejado de influir trascendentalmente en la formación intelectual de nuestro autor; a los Reverendos Padres debe el aguzamiento del sentido dialéctico, el raciocinio lógico; de ellos aprende la disciplina intelectual, la aptitud de analizar, la reserva, y un perfecto dominio de los sentimientos³.

Este juicio, generalizador de Reinink, que resume el sentir de la crítica, vale por ser completo, conciso y, tal vez, definitivo. Aunque por el lado negativo se puede hallar un surco jesuita en *A. M. D. G.*, con todo su cortejo de burdas imperfecciones y retrasos artísticos, no se necesita ir a tan exagerado extremo para dar con lo esencial del pensamiento ayalino. En efecto, es preferible concentrarse en las producciones del segundo período, cuando el autor ya ha descartado la amargura ciega de *A. M. D. G.*, para coger lo medular y permanente de los motivos centrales y las metas últimas, todo ya bien digerido, que se propone don Ramón al cultivar el relato novelesco.

Más aún, ¿se podrá tomar en serio la confesión que Pérez de Ayala le hace en 1906 a don Andrés González Blanco?

...he perdido hace algún tiempo otro divino tesoro, que es la fe. Pero en cuanto le diga que estudié seis años con los jesuitas... se explicará usted fácilmente esta segunda pérdida⁴.

Considerando que ésta es la época en que se gestaba *A. M. D. G.*, obra del año 1910, ¿habremos de tomar esa declaración en calidad de crisis momentánea o ímpetus juveniles, en par-

³R. W. Reinink, *Algunos aspectos literarios y lingüísticos de la obra de don Ramón Pérez de Ayala*, El Haya, G. B. Van Goor Zonen's U. M. N. V., 1959 (Publicaciones del Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e

Iberoamericanos de la Universidad Estatal de Utrecht, Holanda, Nº 3). Nuestra cita proviene de la pág. 20. ⁴Andrés González Blanco, *Los contemporáneos*, París, Garnier, sin fecha. Cito de la página 208.

ticular a la luz de lo que más tarde se observará en las obras maestras? Y si dichas palabras poseyeran un sentido literal o fueran consignadas a modo de elemento constante de su obra, ¿cómo se explicaría la caracterización que hace María de Maeztu, años después, al considerar al autor el "más religioso de nuestros ensayistas"?⁵

El asunto merece cuidadoso análisis y detallado acopio documental si deseamos dilucidarlo a base del segmento novelesco que produjo el autor en diez años de su vida. Huelga decir, como ya se ha apuntado, que es obvia la presencia de un fuerte legado religioso en la producción de Pérez de Ayala. El mero inventario y catalogación de él, en particular si se pretende llegar a una sistematización de su pensamiento, exigiría un trabajo largo y abultado, el cual no constituye por ahora nuestro propósito central. Quisiéramos, eso sí, indicar algunos derroteros y establecer ciertas proposiciones provisionales que se desprenden de algunas observaciones parciales, pero concretas de los textos mismos. Sin la menor intención de agotar la materia pues resta aún corroborar todavía más nuestras sugerencias y, sobre todo, compararlas con las que quizás hagan otros críticos, adelantamos juicios iniciales.

Se podría conjeturar, en primer lugar, que la actitud poco amistosa de Pérez de Ayala hacia los sacerdotes sea fruto del contacto que tuvo con el clero español en general o con los jesuitas en particular. Sea cual fuere la causa, el hecho es que su posición anticlerical se impone como un hecho innegable. Dicha actitud ante la jerarquía eclesiástica, por otra parte, ofrece variantes tonales que oscilan entre el extremo violentamente brusco, rayano en el exabrupto, y una relativa o disimulada conformidad, acaso resistencia pasiva, con respecto a las condiciones imperantes en el medio novelesco. En uno y otro caso, lo indiscutible es que la presencia del clero se destaca como elemento imprescindible dentro del conjunto social creado por Pérez de Ayala.

El telón de fondo de cualquiera obra, *Belarmino y Apolonio* por ejemplo, descubre la fisonomía típica de un ambiente

⁵María de Maeztu, *Antología - Siglo xx*, Buenos Aires - México, Espasa-

Calpe Argentina, S. A., 1943. Cito de la página 269.

eclesiástico, en el cual se deja sentir la influencia del clérigo hasta llegar a veces a empapar gran parte de la acción. De vez en cuando los personajes reaccionan contra este estado de cosas y alzan airadas voces de protesta, como aquel agudo grito de Belarmino que, al referirse al gran "Pascual", vocifera fuera de sí "Mueran los jesuitas" (p. 38)⁶, acaso haciéndose eco de los sentimientos del autor y acogiendo los del lector emotivo.

En otras ocasiones, el tono se torna disimulado o burlón y se mezcla con conceptos que atenúan la ironía de las intenciones acusadoras. Numerosos ejemplos ilustran este procedimiento ayalino y de ellos el siguiente, tomado de *Los trabajos de Urbano y Simona*, puede ser típico porque contrasta la violenta unilateralidad ideológica de Urbano con el encubierto propósito del escritor de fijar la posición del personaje a base de formas expresivas traviesamente equívocas:

¿No será más bien estupidez y mala interpretación de los ministros del Señor...? Creo en Dios Padre; creo en Dios Hijo; creo en Dios Espíritu Santo. Pero creo también que entre la paloma de la santísima Trinidad y el señor Palomo hay una distancia inconmensurable (p. 57).

La franqueza con que queda estatuida la condenación es clara porque a veces va dirigida a grupos definidos, e. g. los jesuitas, o a personas que representan cierta categoría de individuos del clero, como don Palomo, pero en otros casos el reproche, aunque directo y destinado a establecer culpabilidad, no es más que personal y privativo de un individuo. Así ocurre con los serios reparos que pone la duquesa de *Belarmino y Apolonio* a la vanidosa conducta y desmedida ambición del obispo Facundo. Resulta entonces que Pérez de Ayala dilata o comprime el ámbito de sus juicios condenatorios yendo desde la generalidad de los gritos proferidos por Belarmino, tal como lo hemos mencionado, hasta los casos individuales que acaba-

⁶Esta cita y las siguientes, tomadas de las obras de don Ramón Pérez de Ayala, provienen de las siguientes ediciones: *Belarmino y Apolonio*, Buenos Aires, Editorial Losada,

1939; *El curandero de su honra*, Madrid, Editorial Pueyo, 1930; *Los trabajos de Urbano y Simona*, Madrid, Mundo Latino, 1923.

mos de señalar. Por otra parte, la expresión es a veces ponderada y tersa, pero ella no es garantía de que, si se precisa, Pérez de Ayala, no recurra a términos corrientes, ásperos y pintorescos del lenguaje diario o popular. Así sucede, por no citar más que un ejemplo, en la severa descripción que hace de los clérigos el don Leoncio de *Los trabajos de Urbano y Simona* al llamarlos "esta clase de palomos de capa negra son siempre cuervos de la misma camada; cuervos disfrazados de palomos" (pp. 202-203).

Sea que la intensidad de la situación o del apóstrofe fluctúe en grados o la pugna se dé con una persona o con un sector de la jerarquía, perdura la actitud poco amistosa hacia el que lleva sotanas hasta el extremo de que la relación entre el autor y su personaje orienta progresivamente al lector hacia un completo distanciamiento, un amargo rencor o una repulsiva antipatía por el carácter del personaje novelesco.

Las causas que originan la animosidad hacia el clero son múltiples, varían según la trama de la novela y, casi siempre, resultan casi imposibles de determinar cuando traducen preferencias personales, pues no disponemos de confesiones íntimas y serenas del autor ni los biógrafos han logrado aclarar este aspecto de la vida subjetiva del escritor. El tema que con mayor frecuencia aflora en la crítica del clero es la práctica del celibato, causa inmediata de la barrera que existe, según el novelista que habla por boca de sus personajes, entre el hombre seglar y el sacerdote. En *Los trabajos de Urbano y Simona*, don Cástulo se plantea el problema y lo resuelve claramente al modo ayalino:

Un cura es un vencido de la vida, un hombre malogrado; por donde a pesar suyo, aborrece... todo lo que es amor y felicidad... ¿Por qué el cura aborrece al hombre? Por lo mismo que el pobre al rico, el feo al guapo, el doliente al sano; porque otros poseen lo que ellos aman y no pueden poseer. El cura ama a la mujer, y por eso aborrece al hombre (p. 86).

La muerte de don Sincerato queda explicada en *El curandero de su honra* en los parlamentos de la abuela de Herminia,

quien atribuye el triste desenlace al hecho de que dicho sacerdote no tenía mujer:

Soy de opinión que una mujer hubiera hecho otro hombre de don Sincerato... Lo que digo es que si, en vez de tomar las sagradas órdenes, se casa, otra hubiera sido de él (pp. 222-223).

Y en *Belarmino y Apolonio*, el bueno de don Guillén, al pronunciar la conocida "Disquisición del Breviario" razona así:

Aquellas almas inocentes y piadosas consideraban decoroso y prudente que los clérigos viviesen con mujer, y la Iglesia consentía el concubinato eclesiástico. ¿Por qué la Iglesia... no ha de permitir ahora el matrimonio de los clérigos? Cuántos daños se evitarían... (p. 149).

De lo que hasta aquí hemos expuesto se desprenden dos conclusiones principales. Primero, se nota la actitud poco conciliatoria que asumen los personajes de Pérez de Ayala hacia el comportamiento de los integrantes de la jerarquía eclesiástica, entendiéndose por ésta todos los sacerdotes ordenados. Dicho comportamiento, preciso es recalcarlo, involucra las relaciones terrenales del ministro sagrado con sus prójimos laicos. Segundo, existe una disconformidad latente, la cual se desprende de los parlamentos, acerca de la necesidad o conveniencia de que se imponga el celibato a los clérigos. Esto significa, obviamente, que existe desacuerdo por parte del autor con las disposiciones de la alta jerarquía que ha prescrito el establecimiento de dicho estado y vela por la vigencia de él con todo rigor.

El punto de vista que expone el autor por medio de los personajes revela, en último término, que pone en tela de juicio la oportunidad de las medidas jerárquicas, duda de la sabiduría de quienes las promulgan y hasta desconoce los buenos efectos que pueda tener la continencia en la vida normal del hombre. Juzgada con criterio heterodoxo, la crítica de Pérez de Ayala bien pudiera ser materia de discusión por no constituir una enseñanza de institución divina; pero frente a una concepción doctrinaria más estricta, las observaciones a que hemos aludido revelan desacato al poder legislativo de que es depositaria la alta jerarquía, según ésta lo entiende. Pérez

de Ayala se hace cargo de la autoridad que el sistema piramidal de la iglesia confiere al que se encuentra más cerca de la cúspide del poder absoluto, si bien no parece conformarse del todo con este ordenamiento, ya que en *Los trabajos de Urbano y Simona* insinúa, por boca de don Cástulo, los abusos y arbitrariedades a que puede prestarse:

Lo que un presbítero hace lo deshace el obispo; lo que hace un obispo lo deshace el papa. No digo que siempre, pero con harta frecuencia. Desconfía de los curas... vayan vestidos de negro, de morado, de rojo o de blanco (p. 85).

Con los antecedentes expuestos, cabe preguntar si dado este paso inicial, el autor se aventura a llevar a sus personajes hasta el extremo de desafiar a la autoridad eclesiástica, vale decir, a la jerarquía, con el objeto de discernir sobre materias de índole dogmática o moral. A primera vista, no es ésta la impresión que recogemos porque no se vislumbran dudas ni argumentos contrarios a los dogmas de fe de la iglesia católica romana, si bien se recalcan en repetidas ocasiones los abusos que se cometen en nombre de las verdades de fe o al interpretar torcidamente el cumplimiento de la moral instituida por precepto divino. Todo esto nada dice, empero, de la heterodoxia de los personajes o de su calidad de católicos observantes, puesto que en su mayoría son, quiéranlo o no, profundamente religiosos, aun cuando sea a su modo, como en el caso de Belarmino que se las da de librepensador.

El examen de los conceptos que a Pérez de Ayala le merecen las enseñanzas dogmáticas de la iglesia es materia de gran alcance y exigiría un trabajo para el cual no disponemos, por ahora, de la necesaria documentación. Baste con indicar que la esquiva ironía vertida por el autor en su depurada prosa dificulta seriamente la labor de desentrañar ese aspecto de la ideología del escritor, todo ello sin contar con que puede inducir con suma facilidad a ver aparentes contradicciones. Considérese, por ejemplo, lo que dice doña Micaela en *Los trabajos de Urbano y Simona* y júzguense sus palabras a la luz de lo que antes hemos indicado con respecto al celibato:

Doña Micaela, a solas, recogida en la penumbra de su manto meditaba: "Religión, bálsamo de todas las heridas, remedio de todas las dolencias, olvido de todas las aflicciones, escudo de todas las contrariedades, solución de todos los apuros; y hay incrédulos que te niegan. ¡Los ahorcaba! Santa Madre Iglesia, cuya sabiduría sublime no hay dificultad que desate, ni pesadumbre que no aligere, ni montañoso obstáculo que no allane; y hay herejes que te persiguen. Y pensar que hay ministros indignos que seducen a las viudas y arruinan la hacienda de los huérfanos (pp. 44-45).

Compleja es la tarea de interpretar el sentido literal de este párrafo si se tiene en cuenta el tono zumbón que posee, y en especial, se le toma a modo de pintura o ilustración indirecta del carácter de doña Micaela. Sea cual fuere el símbolo que encierren las palabras de este trozo o de muchos otros parecidos a él, en todo caso sirve para columbrar la magnitud y proyecciones que deberá alcanzar el análisis crítico de las novelas de Pérez de Ayala, si es que se desea llegar a una sistematización definitiva de su ideología o del reflejo que hay de ella en la vida de los personajes. Para quien se interese por seguir la trayectoria de las facetas básicas del pensamiento ayalino, nos permitimos indicar que ellos se extienden también al terreno estético puro, al ético y al sociológico, y que junto con identificarlos, será menester determinar el grado de originalidad que poseen en cuanto a concepción personal o establecer si obedecen a influencias de otros autores tal vez ejercidas indirectamente en Pérez de Ayala por medio de la innumerables lecturas que ha hecho. Papel no menos decisivo pudo haber tenido también el contacto personal con determinados escritores o la educación rigurosa que se le impartió en los años juveniles.